

**PROYECTO DE CAPACITACION A DOCENTES Y PROMOTORES SOCIALES  
RELACIONES SOCIALES BASICAS**

**AUTORES DEL MÓDULO**

YOBANI GUADALUPE	ESCUELA LOS RIOS	SHUSHUFUNDI
ANA LUCIO	ESCUELA 11 DE JULIO	SHUSHUFUNDI
MARIBEL CASTRO	GOBIERNO PROVINCIAL	SUCUMBÍOS
GLADYS CARRERA SÁNCHEZ	SUPERVISORA PROVINCIAL EDUCACIÓN	SUCUMBOS
ELIDAR BECERRA	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL NAPO	LAGO AGRIO
BLANCA CHILE	JARDIN Dr. JOSE GABRIEL NAVARRO	LAGO AGRIO
PEDRO VILLA	ESCUELA Dr. CAMILO GALLEGOS	LAGO AGRIO
BOLÍVAR SÁNCHEZ	SUPERVISOR DE EDUCACIÓN	PUTUMAYO
FABIAN MORILLO FREIRE	SUPERVISOR DE EDUCACIÓN	SUCUMBÍOS
MILTON CORAL	FEDERICO GONZALEZ SUAREZ	SUCUMBÍOS
MARLENE ANZULES	MESA ANTI- TRATRA	SUCUMBOS
OMAR QUICHIMBO	FUNDACIÓN ESQUEL.	
KARINA SARMIENTO	FUNDACIÓN ESQUEL	
RODRIGO MUÑOZ	CONSULTOR ESQUEL	
ANGÉLICA PALACIOS	CONSULTORA ESQUEL	
ALEJANDRA ESPINOSA	HIAS-ACNUR	

JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ GIRALDO CONSULTOR ESQUEL. COORDINADOR MÓDULO DE  
METODOLOGIAS Y FACILITACIÓN

**FUNDACIÓN ESQUEL**

RED DE PROTECCIÓN ESPECIAL

## **PRESENTACIÓN**

### **GRUPO 1**

Este módulo es el compendio de la metodología para la capacitación a docentes, padres de familia y jóvenes de los centros educativos de Sucumbíos, sobre las relaciones sociales básicas de convivencia.

Esta enmarcado en el respeto y práctica de los Derechos Humanos con condiciones mínimas que ampara y protegen a las personas sin distinción de raza, sexo, edad, religión,; tomando en cuenta que estos derechos son: inalienables, irrenunciables e intransferibles, y que garantizan la participación activa, solidaria; permitiendo una convivencia digna y armónica en el ámbito donde se desenvuelven.

En esta herramienta de trabajo hacemos énfasis en los problemas que azotan a la sociedad actual, siendo las principales víctimas, las personas más vulnerables como son: niños, niñas, adolescentes y ancianos; que no saben como actuar ante el maltrato, trata de personas, abuso y explotación sexual y laboral. Situaciones que surgen como consecuencia de la restricción económica en los hogares en que viven.

Esta metodología tiene como principal objetivo llegar a los docentes, padres de familia, estudiantes, en un proceso de réplicas y sensibilización y revalorización del ser humano en su condición de persona.

Esta guía de trabajo está dirigida a los actores del sector educativo de la provincia de Sucumbíos, en respuesta a la problemática social de una realidad marca por el abuso, desconocimiento y exclusión de la infancia y adolescencia; con el fin de transformar la realidad a partir de la aplicación y respeto del código de la niñez y adolescencia y derechos humanos, garantizando la protección contra el abuso y la explotación sexual.

Siendo escogidos por Fundación Esquel, Red de Protección Especial y entidades públicas y ONG's mediante un proceso selectivo de un grupo de personas, como servidores públicos de la provincia de Sucumbíos estamos en la capacidad de difundir réplicas y socializar las estrategias de prevención de trata, tráfico y explotación sexual de personas.

### **GRUPO 2**

Estimado lector el módulo que hoy ponemos en sus manos es el resultado del esfuerzo de maestro e instituciones que han trabajado en base a las necesidades de los adolescentes, sector más vulnerable del país.

El proyecto se enmarca en capacitar a docentes y promotores sociales en relaciones sociales básicas de convivencia. El objetivo del proyecto es promover procesos formativos en cada uno de los promotores y actores educativos que permitan generar condiciones importantes para la protección de la niñez y adolescencia y comunidad en general.

En este módulo encontrará los siguientes contenidos: 1.- derechos de la NNA y sistema de protección integral, 2.- refugio e integración, 3.- trata, tráfico y explotación sexual de personas.

Este trabajo fue financiado por Fundación Esquel, Red de Protección Especial Gobierno Provincial de Sucumbíos.

Es nuestro interés llegar a cada uno de ustedes con el análisis de la problemática actual del ámbito social, político y económico; al mismo tiempo que se construye como una herramienta para trabajar con la comunidad educativa y cada uno de ustedes para vivir en armonía e iguales condiciones sociales.

Este módulo está dirigido a maestros promotores interinstitucionales con la finalidad de capacitar a docentes, estudiantes y padres de familia en temas afines a la protección de NNA y trata, tráfico y explotación sexual de personas.

Estimado lector con este módulo esperamos disminuir el índice de trata, tráfico y explotación sexual y difundir los derechos de NNA, a contribuir a la erradicación de los antes descritos.

Léelo y sé parte del equipo de réplica:

Actores: Fundación Esquel, Red de Protección Especial, Gobierno Provincial de Sucumbíos y Dirección de Educación Hispana de Sucumbíos.

### **GRUPO 3**

Estimado amigo, amiga: nos complace presentar este texto que contiene el trabajo tesonero de un grupo de maestros, supervisores y representantes de instituciones como Gobierno Provincial, Fundación Esquel, Red de Protección Especial, ACNUR, entre otras; el mismo que está dentro del marco del Proyecto de Capacitación a Docentes y Promotores Sociales. La cruda realidad por la que atraviesan las provincias fronterizas han conducido nuestros esfuerzos, al tratamiento de temas relevantes para poder convivir en sociedad como son: Derechos de NNA y Sistema de Protección, Refugio e Integración, Trata, tráfico y explotación sexual, técnicas de facilitación, metodología y pedagogía.

Nuestra finalidad es dar a conocer que usted amigo lector, se informe y aclare sus dudas e inquietudes sobre la problemática antes expuesta, ya que nos encontramos en sus sectores vulnerables en la que se dan estos fenómenos sociales.

La información que contiene el módulo está dirigido a maestros, maestras, niños, niñas, jóvenes, señoritas, padres de familia y comunidad en general por ser los actores sociales con los cuales esperamos construir las relaciones sociales básicas de convivencia que nos permitirá convivir en un mundo de respeto, armónica, paz y tranquilidad.

Actores:

Fundación Esquel

Gobierno Provincial de Sucumbíos

Dirección de Educación Hispana de Sucumbíos

Red de Protección Especial

# PROYECTO DE CAPACITACION A DOCENTES Y PROMOTORES SOCIALES **RELACIONES SOCIALES BASICAS DE CONVIVENCIA**

PRESENTACION

PRESUPUESTOS PEDAGOGICOS PARA LA DECONSTRUCCION

INSTRUMENTOS A CONSTRUIR PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

MOMENTOS DE LA DECONSTRUCCION

PRIMER MOMENTO: Construyamos el Mapa de las Necesidades

SEGUNDO MOMENTO: Mi mapa

TERCER MOMENTO: Construcción de Nuestro Mapa

CUARTO MOMENTO: El contexto

QUINTO MOMENTO: Los des aprendizajes

SEXTO MOMENTO: Reconstrucción de la Acción

SEPTIMO MOMENTO: Planeamiento de la réplica

## **PRESUPUESTOS PEDAGÓGICOS**

Nos hemos hecho cuatro preguntas que nos ayudan a definir nuestro horizonte pedagógico. Las trabajamos en grupo y luego las negociamos en la plenaria. Hemos llegado a las siguientes definiciones:

### **¿QUÉ ES EDUCACIÓN?**

La educación es un proceso permanente de aprendizaje, de nuevos conocimientos, de acciones y valores.

La educación es un proceso permanente para transformar las relaciones, las vivencias de las personas con el contexto, es decir, con la realidad en que vivimos.

### **¿QUE ES PARA NOSOTROS LA METODOLOGÍA?**

Es el proceso que contiene estrategias, para lograr el conocimiento del saber pensar, saber hacer y saber actuar.

La estrategia metodológica es el conjunto de acciones secuenciales que se utilizan para lograr un objetivo.

### **¿PARA NOSOTROS LA ESCUELA ES?**

Para nosotros la escuela debiese ser una institución donde se comparten, analizan, investigan y se clarifican saberes e inquietudes y se construyen conocimientos colectivos, capacitando al nuevo ser para que se pueda desenvolver positivamente en el ámbito social.

La escuela es el lugar donde se afianzan los conocimientos básicos de formación en las áreas fundamentales en los niños y niñas con énfasis en las relaciones básicas de convivencia.

Es una institución donde se guía académicamente al ser humano.

Allí prevalece la jerarquía de mando y poder.

### **¿QUÉ ENTENDEMOS POR COMUNIDAD EDUCATIVA?**

Como el entorno donde se desenvuelven todos los procesos sociales que persigue el progreso y bienestar de la comunidad.

Es el conglomerado de actores sociales como: estudiantes, maestros, padres y madres de familia, autoridades seccionales, nacionales, comunidad.

## **PRINCIPIOS DE LOS QUE PARTIMOS Y PUSIMOS EN PRÁCTICA EN EL PROCESO EDUCATIVO**

El ser humano por naturaleza es un ser que piensa, reflexiona, decide y actúa; es decir, desde que nace sabe algo de si mismo. Por lo tanto “no hay cabezas vacías”; sino que todos sabemos: el niño, la niña, los jóvenes y adultos tienen saberes adquiridos de sus experiencias.

Estos saberes discutidos y analizados generan ideas que se convierten en conocimiento

Todos somos una “cofre de sorpresas” de acuerdo a los conocimientos y experiencias vividas.

Nuestro taller ha sido un intercambio de saberes y conocimientos para diseñar, planear y ejecutar acciones

Desarrollamos una práctica educativa a partir del análisis de la problemática actual o contexto en el ámbito social, político, económico y educativo

Nuestro interés es intervenir para concienciar a la comunidad educativa en la problemática de maltrato, trata, tráfico y explotación sexual.

Es nuestra responsabilidad y compromiso, como servidores públicos, mejorar las relaciones sociales básicas de convivencia y calidad de vida, a través de este módulo que es la herramienta que hemos construido para trabajar con la comunidad educativa en la réplica del proyecto.

## INSTRUMENTOS CON QUE TRABAJAMOS LA ESTRATEGIA DE LA DE(S) CONSTRUCCION

1. **Cuaderno de notas personal.** En este cuaderno, que recibimos al inicio del proceso de formación, hemos anotado las reflexiones que tuvimos en los talleres de formación en metodología. Allí están escritas las reflexiones del responsable de la capacitación y las nuestras. Es como el diario de nuestro viaje de formación.
2. **Módulo del producto final.** En el módulo damos cuenta de los productos que colectivamente construimos en el taller. Es un libro escrito colectivamente para trabajar la réplica con la comunidad educativa.

De acuerdo a nuestra experiencia cada momento del módulo debemos acompañarlo o desarrollarlo con la comunidad educativa con didácticas que ayuden a la comprensión y reflexión de cada uno de los temas, por ejemplo, dramatizaciones, pintura, escritura, juegos.

*Cómo nos sentimos con nuestro módulo?*

## PRIMER MOMENTO

### CONSTRUYAMOS EL MAPA DE LAS NECESIDADES

La estrategia de la De(s) construcción tiene como base del trabajo, detectar las necesidades básicas de convivencia que se expresan en la comunidad educativa. *Aquí va la definición de comunidad educativa.*

#### Paso 1. Trabajo individual: **tiempo:**

Iniciamos el “diario de campo” identificando las cinco necesidades básicas en el trabajo escolar. Con este ejercicio posibilitamos el reconocimiento del saber propio.

#### Paso 2. Trabajo en grupo: **tiempo:**

Se organizaron cuatro grupos de trabajo para compartir y dialogar las necesidades.

Luego se elaboró (negoció) un listado por grupo, que expresó las cinco necesidades de convivencia.

#### Paso 3. Trabajo en plenaria: **tiempo:**

Las conclusiones del trabajo grupal:

Exposiciones en la Plenaria de las necesidades. Veamos lo consignado por los asistentes al taller:

#### **Grupo 1.**

Infraestructura adecuada de las escuelas: aulas, baños, recreación.

Asignación de recursos para la inversión social.

Sensibilización en temas actuales: código de la niñez y la adolescencia, derechos humanos, explotación sexual y trata de personas.

Elaborar, ejecutar y dar seguimiento al código de convivencia de la escuela

Coordinación interinstitucional.

## **Grupo 2.**

Despolitizar las instituciones  
Dar continuidad a los procesos  
Recursos ilimitados en inversión social  
Capacitaciones oportunas  
Mejorar los ambientes de trabajo  
Comunicación e información adecuada.

## **Grupo 3.**

Capacitación y mejoramiento pedagógico continuo  
Sentirnos bien haciendo lo que nos gusta  
Motivar un cambio de actitud de los habitantes para mejorar la calidad de vida  
Priorizar las necesidades de acuerdo a cada sector  
Rescatar los valores y adaptarlos a la realidad actual

## **Grupo 4.**

Que se cumpla el código de convivencia  
Afrontar la desnutrición de niños y niñas en las zonas rurales  
Hay falta de colaboración de los gobiernos seccionales.  
Hay escasa infraestructura en la escuela.  
Se necesita la creación de una casa de acogida para las víctimas de explotación sexual y trata de personas.

## SEGUNDO MOMENTO

### MI MAPA

Paso uno: Trabajo individual: **tiempo:**

Los asistentes al taller toman este tiempo para conversar con ellos mismos. En un mundo, aun en el sector rural, bombardeado por los medios masivos de información, lo seres humanos estamos cercanos al mundo exterior y lejanos de nosotros mismos.

Los medios nos condicionan a desear mal. Se nos imponen ritmos y formas de vida lejanos a nuestra cultura, a nuestras necesidades y a nuestra historia. Se nos inculca violentamente que solo existimos para el consumo. Entre más consumistas más ciudadanos.

Es necesario que volvamos a nosotros mismos. Que entendamos que la riqueza de nuestra cultura esta en la diversidad. Que le demos sentido a nuestro quehacer de maestros. Que seamos concientes de nuestras responsabilidades y de nuestros derechos.

Para ello convocamos a que cada uno y cada una de las y los asistentes se haga algunas preguntas básicas y la transcriba en su diario de campo:

Este es un hermoso momento para preguntarme quién soy y de dónde vengo?

Es un espacio donde con tranquilidad puede recordar mi historia de vida.

Es una posibilidad de conversar con migo mismo. Sin hacerme reclamos ni recriminaciones.

Es un espacio ideal para preguntarme por qué estoy aquí, en este taller y o en otro lugar?

Para encontrarle sentido a mi labor de docente: por qué soy maestro y no tengo otra profesión. Esto de ser maestros o maestra es una opción de vida o una condena?

Estas preguntas seguro nos reconciliaran con nosotros y con nuestra memoria.

Paso dos: **tiempo**. Los asistentes al taller voluntariamente compartieron con los demás sus reflexiones

## TERCER MOMENTO

### CONSTRUCCION DE NUESTRO MAPA DE RELACIONES SOCIALES BASICAS DE CONVIVENCIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La sociedad, fundamentalmente es un mundo de relaciones sociales. La escuela lo es así de la misma manera: un mundo de relaciones pedagógicas, de relaciones de poder, de sumisión o de liberación; de afecto o de sumisión; es un mundo de relaciones laborales pero también de relaciones lúdicas. La escuela es un fiel reflejo de la sociedad.

En una sociedad autoritaria es usual que las escuelas sean autoritarias. En una sociedad o país que se rige por reglas tomadas del extranjero sin crítica tendremos una escuela a-crítica y repetidora de conocimientos lejanos nuestra realidad.

Sabemos que desde la escuela no cambiaremos el mundo de injusticia que vivimos, pero también sabemos que sin cambiar la escuela no será posible cambiar nuestra realidad.

La escuela no supera la pobreza; pero con una educación pobre para pobres no saldremos de la pobreza.

El conflicto que se resuelve por vías violentas expresa una sociedad que vive mal las relaciones de convivencia. No aspiramos a un mundo sin conflictos. Eso no existe. Es un mal deseo. El mundo no es una sopa de mermelada. Pero deseamos un mundo donde el conflicto se tramite de manera inteligentemente pacífica.

El mundo de la escuela es un territorio de conflictos que por excelencia debe recurrir a la pedagogía, al saber y al conocimiento para desde el diálogo construir acuerdos y aprender a respetar y a convivir con los desacuerdos.

El código de convivencia de la escuela debería ser una expresión de las relaciones sociales que se aspiran vivir en la escuela y por tanto deberá ser elaborado colectivamente. Tiene poco sentido y ninguna utilidad si el código es una imposición.

Hacer visibles las relaciones sociales de la escuela, tal y como son, no como deberían ser, es el objetivo del siguiente ejercicio.

Primer paso. Trabajo individual: **tiempo:**

Cada tallerista elabora un listado de relaciones sociales básicas de convivencia con base en dos preguntas: ¿cuáles son y cómo son?

La reflexión la registra en su diario de campo

Segundo paso. Trabajo en grupo: **tiempo:**

Los talleristas, organizados en cuatro grupos de trabajo, comparten el trabajo individual y negocian un listado general de la cuales son y como son las relaciones sociales básicas de convivencia. Las transcriben al papelógrafo y las presentan en plenaria

Tercer paso. Trabajo en plenaria: **tiempo:**

1. Los relatores(a) del grupo expone una a una las relaciones sociales básicas.
2. El facilitador de taller pone en discusión cada una de las relaciones que coinciden en los diferentes grupos para que se vayan construyendo los acuerdos y desacuerdos.
3. El ejercicio se desarrolla hasta agotar la totalidad de las relaciones sociales básicas de convivencia.
4. Cuando se ha encontrado un acuerdo básico sobre como es la relación básica se le escribe en una cartulina y se le expone en un lugar visible.

El siguiente fue el resultado del trabajo en la plenaria: traducimos servidor público como maestros:

### **SERVIDORES PUBLICOS- NATURALEZA**

Incentivamos el cuidado

Conservación del medio ambiente

No cumplimos

### **MAESTRO- ESTUDIANTES**

Enseñamos derechos de los niños y niñas

Respeto mutuo

Comunicación

Solidaridad

Autoritarismo por parte de los maestros

Niños sobreprotegidos por los padres de familia

## **SERVIDORES PÚBLICOS-COMUNIDAD**

Ayuda continua

Respeto mutuo

Solidaridad

Comprensión

Comunicación oportuna

Incomprensión

Incapacidad de satisfacer necesidades inmediatas

## **NOSOTROS-JEFES**

Hay compañerismo, confianza, respeto.

Apoyo en las decisiones de trabajo, comprensión.

Comunicación. Información inmediata

Solución a problemas

Ausencia de trabajo del jefe

Falta planificación.

Jefe autoritario, no acepta sugerencias, no reconoce errores, no actualiza conocimientos.

Hay desorden, no hay comunicación.

Rompimiento del diálogo

Influencia politiquera

## **MAESTRO- PADRES DE FAMILIA**

Comunicación

Respeto

Afectiva

Participativa

Tolerancia

Falta de colaboración entre PP de FF y maestros

Existen conflictos

## **MAESTRO-AMBITO LABORAL**

Coordinación de actividades

Amistad

Solidaridad

Cordialidad

Responsabilidad.

## **MAESTRO-MAESTRO**

Comunicación

Solidaridad

Respeto

Consideración

Irrespeto con opiniones ajenas

Incumplimiento a lo planificado

## **RELACION CON NUESTROS COMPAÑEROS**

Cordial

Ayuda mutua, comprensión

Equidad de responsabilidad

Planificación de trabajo

Pérdida de confianza

Amistad resquebrajada

Aislamiento

## **COMUNIDAD**

Ayuda directa

Información oportuna

Atención y amabilidad

Solidaridad

Trabajo sin horario

Atención, amor, respeto.

## **MAESTRO-CONTEXTO GENERAL (sociedad, barrio, comunidad)**

Respeto a las leyes vigentes.

## CUARTO MOMENTO: EL CONTEXTO.

Los talleristas (maestros y servidores públicos), que asisten al taller de de-construcción, hacen parte del **Proyecto de Capacitación a Docentes y Promotores Sociales**, donde han recibido un proceso de formación en derechos de la niñez y adolescencia para la prevención de la trata, abuso y explotación sexual de personas.

El Objetivo general del Proyecto es generar un proceso formativo con los actores educativos (adolescentes, docentes y padres madres de familia), que permita generar condiciones importantes que coadyuven a la construcción y funcionamiento del Sistema de Protección a la Niñez y Adolescencia.

Entre sus objetivos específicos están:

1. Contar con un equipo de docentes y promotores interinstitucionales formados en temas de capacitación comunitaria en derechos, trata de personas, refugio e integración y explotación sexual
2. Capacitar a los docentes de los colegios fiscales de la provincia de Sucumbíos en derechos de los niños, niñas y adolescentes para la prevención de la trata, tráfico y explotación sexual.
3. Capacitar a estudiantes de los colegios de la provincia de Sucumbíos en los temas de prevención en violación de derechos humanos: trata, tráfico y explotación sexual
4. Sensibilizar a padres y madres de familia en los temas afines a la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes para enfrentar la trata, tráfico y explotación sexual de personas.

Los contenidos de estos cursos de formación fueron los siguientes:

Taller Uno: Técnicas de facilitación (12 horas)

Taller Dos: Derechos de los niños, niñas y adolescentes y Sistema de Protección Integral.

Taller Tres: Refugio e Integración.

Taller Cuatro: Trata, tráfico y explotación sexual de personas.

Taller Cinco: Herramientas metodológica y pedagógicas de la Educación Permanente y Popular.

Taller Seis: Diseño y planeamiento para la réplica pedagógica en otros contextos.

El presente módulo, construido colectivamente por los talleristas es el insumo metodológico de los talleres uno, cinco y seis. Para tener en cuenta en el contexto los talleristas señalan como vital de los otros talleres que:

Taller dos: **Derechos de los niños, niñas y adolescentes y Sistema de Protección Integral.**

La cultura del buen trato es un aprendizaje. Por tanto es la vivencia de una relación social básica de convivencia sana.

El buen trato es una vivencia que se aprende en la escuela y la familia, lugares básicos de socialización.

Los medios masivos de comunicación se han convertido en un lugar de producción de imaginarios de socialización que privilegian el consumo, la competencia y el individualismo.

El Código de la Niñez no es una amenaza. Es una invitación para construir relaciones sociales básicas de convivencia que garanticen y promueven la vigencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Debemos como maestros relacionar lo que decimos con lo que hacemos. El Código de la niñez es válido si se lleva a la práctica.

El mal trato no corrige, si no que es una forma de dominación.

Vivir en derecho no está en la Ley; está en el reconocimiento de los otros como personas, está en crear condiciones de bienestar para mejorar la calidad de vida.

El mal trato no es justificable. No puede seguir siendo una forma tradicional y constante de la cultura.

Hay que cambiar los contextos y la realidad.

El maltrato es una forma de no reconocer . Otro su condición de persona

Uno de los objetivos del código de la niñez es cambiar una realidad marcada por el abuso, desconocimiento y exclusión de la infancia y adolescencia

Taller tres: **Refugio e Integración.**

Los derechos (incluidos los de los refugiados), son irrenunciables, inalienables, universales.

Las personas tenemos derechos por el hecho de ser personas.

Los refugiados son sujetos de derechos

El refugio lo da el Estado no el ACNUR.

La condición de desplazado es interno, dentro de su país de origen.

La condición de refugiado es externa, cuando se traspasan las fronteras.

ACNUR: Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Estamos en la frontera ante una disyuntiva frente a los refugiados: o nos integramos o nos enfrentamos.

El Estado ecuatoriano debe garantizar seguridad interna a los nacionales y a los refugiados.

Cualquier Estado contratante no puede expulsar o devolver a los refugiados a su país de origen donde su vida o libertad peligren por causa de su raza, religión o nacionalidad

Taller Cuatro: **Trata, tráfico y explotación sexual.**

Trata: venta de personas, esclavismo

Tráfico: movilización ilegal y forzada de personas entre fronteras.

Explotación sexual: posesión del cuerpo de otras personas mediante la compra sin su consentimiento.

Los explotadores sexuales, los abusadores y traficantes de personas están en todas las clases sociales.

La trata, el tráfico de personas y la explotación sexual son un delito y están penalizadas por la ley.

Todas las personas somos vulnerables a la trata, el tráfico y la explotación sexual.

Por sus condiciones de irregularidad legal los y las refugiados son más vulnerables.

Callar frente a estos delitos nos hace infractores.

La cultura del compadrazgo favorece el abuso sexual y el maltrato de niños, niñas y adolescentes

## QUINTO MOMENTO

### LOS DES APRENDIZAJES

La de-construcción es una estrategia que nos permite desmontar el edificio social de la educación de una manera parecida a desmontar un edificio de ladrillos cuando comprobamos que está mal construido.

Somos concientes que muchas prácticas educativas, que hemos llamado relaciones sociales de convivencia, son dañinas en el proceso de construir conocimiento y algunas veces violan los derechos de las personas o actores de la comunidad educativa: estudiantes, padres-madres y docentes.

Para reconocer esto, es necesaria una alta dosis de responsabilidad pedagógica, un inmenso deseo ético de transformación y por tanto no tiene lugar sin amor.

Aunque parezca negativa, la reconstrucción es una apuesta positiva porque otra escuela, otra familia y otro mundo son necesarios e imprescindibles.

Vamos por tanto a desmontar las relaciones sociales básicas de convivencia que identificamos en la construcción de nuestro mapa en el momento tres:

#### **Tiempo:**

Paso 1. Nos dividimos en tres grupos.

Paso 2. Cada grupo toma tres Relaciones Sociales Básicas de Convivencia.

Paso 3. Desde cada relación básica se hará las siguientes preguntas:

3.1. ¿Que elementos de ésta relación básica me sirven para prevenir la trata, abuso, tráfico o explotación sexual de personas?

3.2. ¿Que elementos de ésta relación No me sirven para prevenir la trata, abuso, tráfico o explotación sexual de personas?

3.3. ¿Que elementos del contexto que señalamos en el momento cuatro debo incorporar para prevenir la trata, abuso, mal trato y explotación sexual de personas?

El producto del trabajo se presenta en la plenaria para socializarlo.

**Tiempo de la plenaria:** El momento 5 y 6 se trabajan al mismo tiempo.

## **SEXTO MOMENTO**

### **RECONSTRUCCION DE LA ACCION**

Los seres humanos tendemos a desear mal. Deseamos una sociedad sin conflictos, lo que es imposible. En nuestras instituciones y en nuestra vida diaria nos llenamos de frustraciones por que cuando evaluamos lo que planeamos, vemos que entre la palabra y lo hecho hay una gran diferencia.

Esto se da así por que lo que planeamos no es lo que pensamos hacer sino que planeamos lo que deseamos hacer, y como deseamos mal pues no cumplimos.

En este momento nos dispusimos a planear la acción

Lo hicimos de la siguiente manera:

Organizados en tres grupos y cada uno tres relaciones sociales básicas de convivencia, tal como habíamos trabajado en el momento quinto, es decir, teniendo en cuenta lo que nos sirve, lo que no nos sirve y los elementos nuevos del contexto.

Con base en este producto por grupos negociamos las actividades que nos proponemos adelantar para mejorar las relaciones sociales básicas de convivencia en la comunidad educativa.

Este es el resultado DEL TRABAJO DE LOS MOMENTOS 5 Y 6

**Grupo 1**

ACTIVIDAD	ACCIONES	RECURSOS	TIEMPO	LUGAR
<b>FOMENTAR LA CULTURA DEL BUEN TRATO</b>	<p style="text-align: center;"><b>Elaborar manual de convivencia mediante talleres</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Publicidad a través de los medios de comunicación</b></p>	<p><b>Humanos:</b> Facilitadores</p> <p><b>Técnicos:</b> Infocus y Portátil</p> <p><b>Materiales:</b> Marcadores; Papelotes; cartulina...</p> <p><b>Económicos:</b> Pago refrigerios</p> <p>Pagar 6 cuñas radiales</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tres talleres en diciembre</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Dos días anterior a cada taller</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Escuela</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Casa taller</b></p>
<b>RESPECTO A LAS LEYES VIGENTES</b>	<p style="text-align: center;"><b>Denunciar toda acción que infrinja las leyes vigentes</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Dialogar con nuestros vecinos, familiares, allegados, sobre nuestros derechos</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Humano:</b></p> <p>Yo como persona</p>	<p style="text-align: center;"><b>Todos los días</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CONTEXTO</b></p>
<b>SOLIDARIDAD</b>	<p style="text-align: center;"><b>Ayudarnos, compartir, intercambiar ideas con los compañeros de trabajo a fin de solucionar problemas</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Armonizar ambiente laboral para planificar las acciones de manera compartida</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Humano:</b></p> <p>Yo como persona</p> <p style="text-align: center;"><b>Humano:</b></p> <p>Personal docente y autoridades</p>	<p style="text-align: center;"><b>Todos los días</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Todos los meses</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>LUGAR DE TRABAJO</b></p>
<b>AYUDA DIRECTA</b>	<p style="text-align: center;"><b>Brindar atención oportuna y eficiente a la comunidad.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Direccionar a las personas a través de nuestros conocimientos para que se cumpla el proceso</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Humano:</b></p> <p>Yo como persona</p>	<p style="text-align: center;"><b>Todos los días</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>COMUNIDAD</b></p>

**Grupo 2**

RELACION SOCIAL	QUÉ ME SIRVE	QUÉ NO ME SIRVE	QUÉ DEBO RECONSTRUIR O NUEVO CONTEXTO	ACCIONES
SERVIDORES PÚBLICOS/COMUNIDAD	Comunicación oportuna	Incomprensión	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Solidaridad</li> <li>b. El maltrato no se justifica</li> <li>c. Los derechos humanos son irrenunciables</li> <li>d. Todos somos vulnerables</li> <li>e. Seguridad interna para ecuatorianos y refugiados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.Fomentar cultura del buen trato</li> <li>2.Cambiar el contexto</li> <li>3. Crear condiciones de bienestar</li> </ul>
MAESTROS/CONTEXTO EN GENERAL	Respeto a leyes vigentes		<ul style="list-style-type: none"> <li>a. R.S.B.C.</li> <li>b. El código de la niñez</li> <li>c. Los derechos humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.Incorporar el código de la niñez</li> <li>2. Trabajar formación en derechos humanos</li> </ul>
MAESTRO/AMBITO LABORAL	Amistad	Cultura del compadrazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Solidaridad</li> <li>b. Vivir en derechos no está en la ley, está en el reconocimiento de la persona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.Fomentar cultura de buen trato</li> <li>2.crear condiciones de bienestar</li> <li>3.Relacionar lo que decimos con lo que hacemos.</li> </ul>

<b>COMUNIDAD/COMUNIDAD</b>	<b>Información oportuna</b>	<b>Trabajo sin horario</b>	<b>a. Ayuda directa</b> <b>b. Atención, amor y respeto</b> <b>c. Los refugiados son sujetos de derechos</b>	
----------------------------	-----------------------------	----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

**Grupo 3**

<b>RELACIÓN SOCIAL</b>	<b>QUÉ HACER</b>	<b>COMO HACERLO</b>	<b>CUANDO HACERLO</b>	<b>DÓNDE HACERLO</b>
<b>SERVIDOR PÚBLICO/NATURALEZA</b>	1. Campaña de reforestación de plantas endémicas y ornamentales  2. Reciclar la basura orgánica	1. Solicitando la donación de plantas a Petroecuador y ministerio de medio ambiente  2. Campañas prácticas demostrativas para reciclar	1. Durante todo el año lectivo  2. Desde el 2 de enero de 2005	1. En avenidas de la ciudad, parques públicos, jardines de las instituciones escolares  2. Escuelas José Navarro, Camilo Gallegos, F González.
<b>NOSOTROS/JEFES</b>	1. Asistir a una convivencia  2. Fiesta de integración	1. Solicitando conferencistas especializados en relaciones humanas  2. Participar todos en un programa social.	1. Al inicio del año escolar en la semana del 3 al 8 de septiembre  2. Cada trimestre	1. En las instituciones  2. En cada institución.

<b>MAESTRO/MAESTRO</b>	<b>1.Paseo de integración</b>  <b>2.Concurso de pintura</b>	<b>1.Invitación a los maestros de diferentes instituciones</b>  <b>2.Presentando temas de derechos humanos, derechos de los niños-niñas.</b>	<b>1. Día del Maestro</b>  <b>2. En la fiesta de cada institución.</b>	<b>1. En lugares que sirvan de ejemplo.</b>  <b>2. Lagunas de Cuyabeno.</b>

## MOMENTO

### PLANEACION DE LA RÉPLICA

**Tiempo:**

Hemos asumido la responsabilidad de réplica de nuestros aprendizajes con la comunidad educativa, en principio con nuestros compañeros maestros.

Aquí escribimos los acuerdos para la réplica a que hemos llegado: